CONTRATO N° 49 /23

"CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO PARA SALÓN MULTIUSO EN LA ESC. BÁS. N° 3.272 FERNANDO DE LA MORA - DISTRITO DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ - PLURIANUAL" ID N° 435.633

Entre **LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA**, con RUC N° 80009721-1, con domicilio en la Avenida Irrazábal entre las calles Capitán Caballero y Sargento Reverchon de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por **DON FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE**, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la **EMPRESA del Sr. RUBEN DARIO NÚÑEZ ESQUIVEL con C.I.N° 2.172.215 y con RUC Nº 2172215-3,** con domicilio en Avda. Japón y Valenzuela, Distrito de Pirapó, República del Paraguay; denominado en adelante **EL CONTRATISTA**; denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la **Construcción de Tinglado para Salón Multiuso en la Esc. Bás. N° 3.272 Fernando de la Mora - Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA, LAS PARTES** entre sí, en el llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 27/2023 "Construcción de Tinglado para Salón Multiuso en la Esc. Bás. N° 3.272 Fernando de la Mora - Distrito de San Rafael del Paraná - Plurianual" ID N° 435.633,** de conformidad a las Especificaciones Técnicas y demás requerimientos contemplados en la Licitación. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por **LAS PARTES** y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por **LA CONTRATANTE** y su respectiva notificación.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

METALURGICA NUÑEZ
de Rubén Nuñez
RUC: 2172215 - 3
Cel: 0985 - 702 572 - Pirapó

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***No Aplica***

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 435.633.** ----------

El presente proceso es plurianual, la validez de la contratación en lo referente al año 2024 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **CONCURSO DE OFERTAS Nº 27/23**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 1.046/2023**. ----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

La Planilla de Cómputo y precios adjudicados se encuentra anexada al presente contrato, por un monto total de **Gs. 438.306.674 (guaraníes cuatrocientos treinta y ocho millones trescientos seis mil seiscientos setenta y cuatro)** ----------

El Banco y Número de cuenta, de **EL CONTRATISTA**, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es*: NO APLICA.* ----------

7. **VIGENCIA DEL CONTRATO**

La vigencia del presente contrato será: Desde **LA FIRMA** hasta el cumplimiento total de las obligaciones, con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

METALURGICA NUÑEZ
de Rubén Nuñez
RUC: 2172215 - 3
Cel: 0985 - 702 572 - Pirapó

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Ing. Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA GOBERNACIÓN DE ITAPÚA ING. FERNANDO OREGGIONI.**----------

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales. ----------
El plazo de ejecución será de 180 días corridos a partir de la recepción de la Orden de Servicio por parte del proveedor.----------

10. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación:

Según planilla Precios y Cómputo Métrico

COMPUTO MÉTRICO PRECIOS ADJUDICADO						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	72131601-002	Preparación de obra - Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	400	2.832	1.132.800
2	72131601-9974	Replanteo y marcación - Trazado, Replanteo y Marcación.	Metros cuadrados	400	2.545	1.018.000
3	72131601-002	Preparación de obra - Obrador (Depósito) de 3,00x5,00 m.	Unidad	1	2.147.709	2.147.709
4	82101502-004	Cartel metálico con soporte - Cartel de obra	Unidad	1	981.688	981.688
5	72131601-002	Preparación de obra -Vallado de obra, h= 1,50 m	Metro lineal	100	49.775	4.977.500
6	72131601-002	Preparación de obra - Desmonte de arboles	Unidad	5	119.709	598.545
7	72103003-001	Servicio de Demolición - Demolición de canteros.	Unidad Medida Global	1	1.288.625	1.288.625
8	72103004-001	Servicio de Excavación Estructural - Excavación para cimientos de H°A° (Zapatas y encadenado Inferior)	Metros cúbicos	53,95	67.477	3.640.384
9	72102905-001	Relleno y compactación de terreno	Metros cuadrados	150	50.999	7.649.850
10	72131601-004	Colocación de hormigon armado- Zapatas de hormigón (Según plano estructural adjunto) fck=210 kg/cm2	Metros cúbicos	16	2.209.615	35.353.840
11	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Columnas de hormigón de cara vista, sin esquinas (según plano estructural adjunto) fck=210 kg/cm2 - Encofrado fenólico 10mm	Metros cúbicos	7,78	2.327.915	18.111.179
12	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Viga inferior de hormigón (según plano estructural adjunto) fck=210 kg/cm2	Metros cúbicos	6,4	2.095.540	13.411.456

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Dario Nuñez
R.U.C.: 2172215-3

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR

COMPUTO MÉTRICO PRECIOS ADJUDICADO						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
13	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Viga Intermedia de cara vista, sin esquinas (según plano estructural adjunto) fck=210 kg/cm2 - Encofrado fenólico 10 mm	Metros cúbicos	8,05	2.327.915	18.739.716
14	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Viga Superior de cara vista, sin esquinas (según plano estructural adjunto) fck=210 kg/cm2 - Encofrado fenólico 10mm	Metros cúbicos	8,05	2.095.540	16.869.097
15	72101903-001	Carpintería metálica - Columna de perfil U de 100x50x2.5mm zigzag de perfil L 50x50x1 1/8¨ cada 30 cms., Incluye pintura. ESCENARIO	Metro lineal	7,4	360.815	2.670.031
16	72101903-001	Carpintería metálica - Viga de perfil U de 100x50x2.5mm zigzag de perfil L 50x50x1 1/8¨ cada 30 cms., Incluye pintura. ESCENARIO	Metro lineal	7,4	360.815	2.670.031
17	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado - Cubierta de Chapa trapezoidal N° 26 sobre cavadores de perfil "C" y estructura metálica tipo cabreada - Pend.15% (Según detalle de estructura) Incluye pintura al sintético con base antióxido de estructura.	Metros cuadrados	400	251.032	100.412.800
18	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado - Cubierta de Chapa trapezoidal N° 26 sobre cavadores de perfil "C" y estructura metálica - (Según detalle de estructura) Incluye pintura al sintético con base antióxido de estructura. ESCENARIO	Metros cuadrados	27,35	163.997	4.485.318
19	72101603-9999	Servicio de Desmontaje de canaletas / tubos de bajada -Provisión y colocación de Canaleta y Caños de bajada de chapa N.º 26. Desarrollo de 40 cm. Incluye pintura antioxido y base sintética.	Metro lineal	111,7	128.863	14.393.997
20	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - Piso de H°A° alisada fck=200 kg/cm2, malla Ø6 c/40 cm - Espesor 12 cm - Terminación con pavidur y helicóptero.	Metros cuadrados	375	150.340	56.377.500
21	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - Guarda Obra; cordón de ladrillo común, contrapiso de cascotes de 10 cm, alisado de cemento y pintura polideportivo. Incluye pintura para piso polideportivo.	Metros cuadrados	41	98.795	4.050.595
22	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Registro con tapa de HºAº , dimensiones interior : 40 x 40 x 40 cm . Fondo 10 cm de piedra triturada.	Unidad	5	328.124	1.640.620

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Dario Nuñez
R.U.C.: 2172215-3
E-mail: rubenmetalurgica@hotmail.com

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Ing. Luis Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

COMPUTO MÉTRICO PRECIOS ADJUDICADO						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
23	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Suministro e Instalación de tablero metálico con barras Trifásico 12 módulos.	Unidad	1	1.546.350	1.546.350
24	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas- Alimentación eléctrica subterránea a 40 cm de profundidad en electro ducto con protección mecánica, cable subterráneo tipo NYY 4x16mm2.	Metro lineal	152,6	39.000	5.951.400
25	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Puesta a tierra; una jabalina instalado en registro soldadura exotérmica con cable desnudo de 16mm2.	Unidad	1	386.091	386.091
26	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Suministro e Instalación de disyuntor termomagnético trifásico.	Unidad	3	247.790	743.370
27	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Suministro e Instalación de disyuntor diferencial trifásico.	Unidad	1	834.081	834.081
28	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Suministro e instalación de Reflector LED mínimo 20000Lm, máx. 200W.	Unidad	8	1.337.779	10.702.232
29	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Suministro e instalación de Alumbrado de 200W con brazo corto.	Unidad	2	1.073.854	2.147.708
30	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas - Suministro e instalación de fotocélula.	Unidad	1	300.679	300.679
31	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura látex de columnas y vigas al látex acrílico.	Metros cuadrados	384,65	21.286	8.187.660
32	72101603-002	Servicio de Colocación de canaletas - Canaleta, cenefas y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	111,7	24.570	2.744.469
33	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de piso con pintura epoxi. Incluye rayas según planos.	Metros cuadrados	375	63.375	23.765.625
34	72131601-005	Mampostería -Cordón de ladrillo común 0,30 cm.-	Metros cuadrados	8	169.335	1.354.680
35	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - Contrapiso de 10 cm de cascotes.-	Metros cuadrados	24	29.998	719.952
36	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - Alisada de cemento 3 cm rodillado p/ antideslizante. Incluye junta de dilatación. Incluye base de mástil	Metros cuadrados	24	27.463	659.112
37	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura para pisos.	Metros cuadrados	24	15.464	371.136
38	72131601-005	Mampostería - Cordón de ladrillo común 0,15 cm.	Metro lineal	7,5	32.415	243.113
39	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - Contrapiso de 10 cm de cascotes.-	Metros cuadrados	6,5	28.519	185.374
40	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - Alisada de cemento 2 cm rodillado p/	Metros cuadrados	6,5	30.068	195.442

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Darío Nuñez
R.U.C.: 2172215-3
E-mail: rubenmetalurgica@hotmail.com
Cel. (0985) 702576 - Pirapó - Itapúa Py

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

COMPUTO MÉTRICO PRECIOS ADJUDICADO						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
		antideslizante. Incluye junta de dilatación. Incluye base de mástil				
41	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura para pisos color cerámico de pista de formación.	Metros cuadrados	6,5	15.464	100.516
42	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de mástil de caño de 2`` con pintura sintética.	Metro lineal	5	8.545	42.725
43	72101903-001	Carpintería metálica - Arcos metálicos para futbol (según diseño- incluye red de arco) - 2 unidades	Unidad	2	2.644.498	5.288.996
44	72101903-001	Carpintería metálica - Caños metálicos para vóley (según diseño- incluye red de vóley) - 2 unidades	Unidad	2	3.900.377	7.800.754
45	72101903-001	Carpintería metálica - Valla protectora de caños de 2" y red de nylon (detalles en planos) Incluye portón de acceso.	Metros cuadrados	882	30.068	26.519.976
46	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Muro de contención de PBC. Detalles en planos. Incluye excavación.	Metros cúbicos	37,55	644.313	24.193.953
47	72131601-013	Limpieza de obra - Limpieza final y retiro de escombros de la zona de obra	Metros cuadrados	400	1.750	700.000
					Precio Total	438.306.674

11. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. Previa presentación de la Póliza de Anticipo correspondiente.- El presente llamado establece un **ANTICIPO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) del monto total del contrato.** ----------

12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

13. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA - NO APLICA

El adjudicado deberá en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. --------
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

Metalúrgica "NUÑEZ"
de: Rubén Dario Nuñez
R.U.C.: 2172215-3
E-mail: rubenmetalurgica@hotmail.com
Itapúa Py

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Francisco Javier Percira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

14. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, **LA CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". ----------

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre **LAS PARTES**, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir **LAS PARTES** las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. ----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Encarnación República del Paraguay el día 30 de noviembre del año 2023. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA – SECRETARIA GENERAL – Encarnación – Paraguay

Abg. Carmina Natalia Benítez
Secretaria General

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA – GOBERNADOR – Encarnación – Paraguay

Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador Departamento de Itapúa

Sr. Rubén Dario Núñez Esquivel
Contratista

Metalúrgica NUÑEZ
de: Rubén Dario Nuñez
R.U.C.: 2172215-3
E-mail: rubenmetalurgica@hotmail.com
Cel. (0985)
...púa Py